

# Andrés Bello y la Cancillería chilena

MARIO BARROS VAN BUREN

Resulta asombroso el poder de adaptación de don Andrés Bello a las más diferentes disciplinas del espíritu. Los que le admiraron como severo cultivador del Derecho tienen también que compartir sus sentimientos con los que han seguido su obra de gramático, filólogo, poeta, ensayista e historiador. Se completa así una personalidad extraordinaria, múltiple, cuyas facetas intelectuales parecen equilibrarse con gran armonía y, en su conjunto, no ensombrecen al noble ser humano que hay en Bello, con su bonhomía, su serenidad, su admirable buen criterio y su idealismo indestructible.

Se ha dicho de él que es, tal vez, el hombre de letras más completo que ha producido nuestra América. Algunos, estupefactos ante la multiplicidad de sus aptitudes, han llegado a compararlo con Thomas Jefferson. Bello supera esta comparación, porque Jefferson fue, fundamentalmente, un hombre político, y en cambio, Bello se eleva sobre la política —sin desdeñarla— para sumirla en el gran universo de su curiosidad científica y enraizarla con las demás inquietudes del saber humano.

Es con este espíritu que Bello se adentra en la ciencia internacional. En 1810, la Junta Conservadora de Venezuela le había enviado a Londres en una misión que también integraban el coronel don Simón Bolívar y el licenciado don Luis López Méndez, para tratar de obtener algún tipo de relación, ya fuese política o económica, entre el gobierno inglés y la sublevada provincia española. A partir de este momento, la diplomacia y la actividad internacional no habían de abandonarle más y bien podríamos considerar estas especializaciones como la piedra angular de su vida.

Bello permaneció diecinueve años en Londres, donde vivió altibajos económicos y familiares. Pero, pese a ellos, no se encuentra un

momento en toda su correspondencia, que haga traslucir un estado de ánimo exaltado, una desesperación que escape a su armónica personalidad. Hay en esto una actitud vital que sólo puede desplegarse a gusto dentro del campo del estudio; y, en este estudio, en el análisis profundo de la vida internacional.

Durante estos diecinueve años, que van desde 1810 hasta su viaje a Chile en 1829, Bello no sólo lee con avidez las obras de Grocio, de Vitoria, de Suárez, de Puffendorf y de Bynkersoeck, sino que es un devorador cotidiano de la prensa europea y sigue de cerca y con interés la marcha de acontecimientos que van cambiando la historia moderna.

Pero ¡qué diferente es su análisis del de los otros observadores hispanoamericanos y españoles, que, como él, viven en Inglaterra, ya sea exiliados, ya en misiones de sus gobiernos! Donde los otros ponen pasión, proclamas, idealismo descerebrado y mucha literatura a base de adjetivos, Bello ensaya un análisis frío y sereno que constituye una pieza fundamental para la documentación histórica de ese período. Salvo Irizarri, no conocemos otro analista hispanoamericano más preciso de un momento internacional tan delicado como el que transcurre entre las guerras napoleónicas y la restauración francesa, con toda sus secuelas.

Estamos, evidentemente, ante un Bello internacionalista. Pero, más aún, estamos ante un Bello diplomático. Su propia carrera funcional le abona el ejercicio de esta actividad. El 1º de junio de 1822, el Ministro Irisarri le nombra secretario de la Legación de Chile en Londres. Y aunque la caída de O'Higgins, en 1823, había de poner un paréntesis en el servicio de nuestro país, en noviembre de 1824, el gobierno de Colombia le acoge como Secretario de su Legación.

Tuvo, pues, el ilustre venezolano oportunidad de conocer y ejecutar la diplomacia directa, a pulir un estilo claro y preciso, a fundentar sus notas, a negociar con otros agentes diplomáticos y a representar los intereses de Chile y de Colombia, con el amor que él sentía por estas secciones de su gran América y por la profesión a la que había consagrado su vida. Pero, sobre todo, a estudiar. Es en esta época cuando comienza a redactar las bases de sus "Principios del Derecho de Gentes", que publicaría, más tarde, en Chile.

Bello tenía, pues, una amplísima experiencia diplomática cuando Egaña le trajo a Chile. Sin embargo, es curioso constatar que vino contratado para oficial mayor auxiliar del Ministerio de Hacienda. Pero era fácil prever que, a los pocos días, sus funciones no serían esas

sino las de consultor del Ministerio del Interior, en el departamento de Relaciones Exteriores, donde Tocornal le hizo nombrar oficial mayor el 30 de junio de 1834.

La vinculación de Bello con la Cancillería chilena no nace en esta fecha. Nace en Londres en 1822. Y más aún, cuando llegó a Chile aportó a nuestra diplomacia y a nuestro periodismo un bagaje de estudios y de experiencias que bien puede rastrearse hasta 1810 y que él puso a disposición del gobierno y del pueblo chilenos con una generosidad de las que hay pocos ejemplos en la historia americana.

Permaneció en la Cancillería hasta diciembre de 1855, fecha de su jubilación. Más de treinta años dedicados con metódico interés a proponer y cimentar las bases de una política exterior y de una jurisprudencia internacional que habían de hacerse clásicas en América y que probarían una durabilidad y una vigencia sólo comparables con el ideario portaliano, tan presente en toda la formulación diplomática de Bello.

Hay dos aspectos interesantes de la obra de Bello en la Cancillería. El primero es la programación minuciosa de la política exterior del país, la preparación de los textos de las notas diplomáticas, de las negociaciones y de los tratados. Es decir, un esfuerzo funcionario y de asesoría del más alto nivel. Pero, al mismo tiempo, y no menos importante, es el esfuerzo que Bello puso en crear inquietud intelectual e interés analítico por los problemas internacionales en el pueblo chileno. Quien recorra hoy las páginas de "El Araucano" y lea sus artículos sobre los grandes sucesos de la época, no podrá menos de asombrarse de la clarividencia y ponderación de su autor y del deseo claramente manifestado de trasladar este poder de análisis a sus lectores. Así ocurre con sus comentarios acerca de la caída de Carlos X, en Francia, y con su célebre polémica sobre el reconocimiento de la independencia por España, sostenida con "El Valdiviano Federal" con admirable paciencia y abrumadora lógica.

No sólo fue un cultor de la ciencia internacional, sino su constante divulgador. Sabía Bello que no hay diplomacia efectiva si el pueblo no la hace carne de sí mismo, si no la siente suya, si no la comparte. Y para ello, es necesario exponerla y hacerlo con objetividad. Resulta interesante conocer, aunque sea fragmentariamente, un comentario de Bello sobre la situación inglesa y el momento europeo de 1830. Sus juicios son precisos, su estilo, claro y correcto. Su amor por Inglaterra —su residencia por 19 años y patria de sus dos esposas— no le enturbia la visión. Y dice:

“La situación de la Inglaterra, si no nos engañamos mucho, exige imperiosamente la continuación de la paz. Su poder es, a un mismo tiempo, gigantesco i precario. La riqueza que le entra a torrentes de todas las partes del mundo, se acumula cada vez en menor número de manos, i la mitad de sus habitantes, reducida a mendicidad, vive de la distribución de limosnas. Para la seguridad de las grandes ciudades fabricantes, se ha hecho necesario acantonar tropas que pongan silencio a los clamores, i repriman los tumultos de los miserables obreros. Mr. Peel, congratulándose de los felices efectos de la emancipación de los católicos, ha dicho al parlamento que el gobierno había podido ya sacar de Irlanda tres rejimientos que estaban empleados allí en contener a la población desafecta, para aumentar con ellos la fuerza militar de los distritos fabricantes. La conservación de la preponderancia industrial de la Gran Bretaña es indispensable para la de su poder político, i aquélla no puede subsistir sino al abrigo de un vasto i dispendioso establecimiento militar.”

En relación con el reconocimiento de la independencia americana por parte de España, fue un decidido partidario. Al igual que Simón Bolívar era un hombre de mente demasiado abierta para dejarse arrastrar por las pasiones que había creado la guerra. Es más, sabía que durante tres siglos habíamos formado una comunidad política y cultural que no debía romperse. Y que España, por decaída que estuviese en aquel momento, era la madre generadora de aquella unidad y, aun después de la independencia americana, debía continuar armonizando y aun dirigiendo el gran haz espiritual que una época había sido un imperio solar. Bolívar y Bello fueron de los pocos hombres clarividentes que al soñar “la gran fraternidad continental” siempre la quisieron española y aun cuando en un momento dado el uno y el otro fijaron sus esperanzas en Inglaterra, para una cooperación de todo orden, nunca la sacaron de quicio como para arrebatar a España el papel natural de ser, como Roma, madre de naciones.

Bello nunca se dejó arrastrar por el lirismo que domina a los hombres de su época. Jamás creyó, como O’Higgins, como Egaña, como Infante, en las veleidades de una libertad descerebrada y en la hermandad de naciones que no fuesen hispánicas. Y así escribía en “El Araucano” del 17 de noviembre de 1837: “En cuanto al reconocimiento de las nuevas repúblicas por los Estados Unidos i por algunas potencias de Europa (decía en el número 377 de El Araucano de 17 de noviembre de 1837) no vemos que este paso haya influído en bien ni en

mal, sea con respecto a las colonias o a la metrópoli. Los estados que nos han reconocido, lo han hecho por el interés de su comercio, no por miras de amistad o benevolencia, que hayan podido producir efecto alguno sensible en el éxito de la contienda."

Sus adversarios le llamaron "godo", como a Portales porque nunca comprendieron su visión esperanzada de una sola gran Hispania aquende y allende los mares. En sus páginas se recoge su apasionada vehemencia por destacar y unificar los grandes valores de la cultura española. Lo que Menéndez y Pelayo destaca como "la más grande empresa cultural emprendida por un hispanoamericano", en su época fue atacada, triste es decirlo, por americanos y españoles. A veces, al leer su obra monumental y, en especial, sus artículos y trabajos sobre temas internacionales, Bello se nos representa como un símbolo de la diplomacia profesional de todos los tiempos: silenciosa, previsoria, analítica, y dasapasionada, pero sobre todo, desasida del oropel y de la gratitud.

Su pluma, pues, escribió en "El Araucano", el 13 de marzo de 1835, desafiando las iras de los patrioteros:

"El reconocimiento de nuestra independencia no será un favor de la España, pero será siempre un bien para la América, porque la paz es un bien, i porque ella extenderá nuestro comercio, poniéndonos en relación, sea con la España misma, sea con otras naciones que se abstienen de tratar con nosotros mientras carecemos de un título, que, segun ellas, es necesario para lejitimizar nuestra existencia política."

"Chile no ha pedido nada a la España. No ha iniciado, que sepamos, negociación alguna con esta potencia. Sus agentes en los países extranjeros ni aun han recibido hasta ahora instrucciones para tratar con los ministros españoles. La conducta de los primeros, en consonancia sin duda con el espíritu de su gobierno, ha sido prudente i circunspecta en el mas alto grado. En suma, Chile no ha hecho otra cosa que declarar a las repúblicas aliadas, i por medio de la prensa al universo entero, qué es lo que, llegado el caso de las negociaciones, exige de España, i qué es lo que está dispuesto a concederle. Exige de ella el reconocimiento de su independencia bajo la forma de gobierno establecida; i está dispuesto a concederle estipulaciones comerciales de reciproco beneficio; pero se niega del modo mas positivo a concesiones pecuniarias. En este sentido, se han expresado Chile i otros gobiernos americanos, i esta es la franqueza que hemos alabado en ellos. Si el gobierno español

hubiese hecho otro tanto por su parte, las negociaciones que entablásemos con él serían sencillísimas, i nada dejarían a la diplomacia, sino un trabajo de redacción i de pura etiqueta."

Y añade, el 3 de abril de 1835:

"Parece llegado el tiempo en que los nuevos estados respondan a esta invitación, autorizando ajentes diplomáticos que, provistos de las instrucciones, acordadas ya con los respectivos congresos, se acerquen a entablar esta importante discusión con el gobierno español. Talvez habrá quien crea que nosotros, imitando en esto a los españoles, debemos mirar como indecoroso i degradante enviar plenipotenciarios en vez de recibirlos. Pero, si por alguna de las dos partes beligerantes ha de darse el primer paso, nos parece que no puede haber juez alguno imparcial que no decida esta cuestión de etiqueta a favor de la España."

Sus informes diplomáticos llenan treinta años de nuestra vida internacional. A su pluma se debe el Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación entre Chile y Estados Unidos, de 16 de mayo de 1832. A su iniciativa nace la cláusula de la Nación más Favorecida, que hoy es una institución jurídica internacional. Como Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, asesora infatigablemente a cuatro Jefes de Estado y a todos sus Cancilleres. Redacta, de su puño y letra, los mensajes presidenciales de cada año, cuando no íntegro (como el del general Prieto en 1841; y el del general Bulnes en 1851), por lo menos, en lo correspondiente a Relaciones Exteriores. Fue idea suya la de recopilar los tratados celebrados por Chile con los gobiernos extranjeros en volúmenes periódicos, de los que alcanzó a ver en vida, tres tomos.

Pero su labor más duradera quedó en su enseñanza. Bello fue, esencialmente, maestro. Y como tal, concibió la idea de preparar bien a los jóvenes de provecho que alguna vez podrían aspirar a servir a Chile en el extranjero. Las clases de inglés y de derecho internacional que daba en su casa, en forma de tertulia y que alguna vez recordara con nostalgia García Reyes, pueden considerarse con razón como un antecedente lejano y directo de la Academia Diplomática de Chile, que hoy lleva su nombre patronímico.

En esta misma orientación pedagógica se inscribe su *Derecho de Gentes*, que, a partir de la Tercera Edición, pasó a llamarse "Derecho Internacional". El libro fue iniciado en Londres y vio la luz pública, por primera vez, en 1833. En el aviso publicado en "El Araucano" se califica

esta obra como “destinada a la enseñanza de la juventud”, lo que nos ahorra cualquier comentario sobre su intención pedagógica.

En 1844, Bello lanzó una segunda edición, bastante corregida y mejorada. En 1859, el autor decía a la Universidad de Chile: “En el texto de derecho internacional, pudieran acaso intercalarse párrafos nuevos que el trascurso de pocos años en una época de reforma i rápido movimiento político, parece haber hecho necesarios. En el derecho marítimo, ha surjido un orden de cosas nuevo que debemos conocer a fondo; i con este motivo, se nos permitirá observar de paso que el primer gobierno que, en esa materia tomó la iniciativa, fue el de Chile en un tratado que, a la verdad, no llegó a canjearse, pero que no deja de merecer la atención por la conformidad de algunas de sus estipulaciones con las reglas recientemente acordadas por las grandes potencias de Europa.”

En 1864, ya con nuevo título, aparecen sus “Principios de Derecho Internacional”. Su acogida es inmensa. Se le traduce al francés y al alemán. Elogian el libro autores tan señalados como Enrique Wheaton, Antonio José de Irisarri, Carlos Calvo y Manuel Antonio Caro. El 8 de julio de 1846, Irisarri comenta así la segunda edición:

“Ciertamente el señor Bello no ha compuesto su libro en poco tiempo. Hace treinta años que yo le conozco estudiando los principios de derecho internacional, i él fue el primero de quien yo tuve las pruebas de la deficiencia del Derecho de jentes de Vattel en todas las cuestiones que interesaban a la causa de la emancipación de la América Española, i fue él quien me hizo conocer la necesidad de estudiar a los escritores mas modernos. Desde entonces, este sabio i patriota americano se ocupaba en el estudio cuyo fruto tenemos a la vista; i desde entonces, se proponía darnos estos Principios del derecho internacional para que se hiciesen populares en estas repúblicas, i sirviesen en la ventilación de nuestros negocios con las demás naciones.”

En 1883, el libro ha sido editado en España, en Francia (1840-1873), en Inglaterra, en Alemania, en Estados Unidos, en Colombia (1839-1869) y en Venezuela (1846).

En 1886, don Abdón Cifuentes la hace editar por quinta vez, en “Las Obras Completas” de Bello, con un excelente prólogo de don Miguel Luis Amunátegui, que hemos tenido a la vista para este trabajo.

La fundación de la Universidad de Chile, en 1842, y su nombramiento de Rector de la misma, cargo que Bello amó intensamente, con

toda su vocación de maestro, pareciera que subordinarían su labor diplomática. No fue así. Día a día continuó atendiendo su despacho de oficial mayor, y prestando a sus deberes de asesoría todo el interés que su ímpetu de trabajo y el tema mismo le sugerían. Y cuando su jubilación, primero, y su invalidez, más tarde, le privaron de concurrir a la Cancillería, siguió atendiendo, desde su escritorio atiborrado de libros, los asuntos internacionales que el gobierno sometía a su consideración. Aguarda aún un estudio más acabado de las publicaciones que Bello consagró a los temas internacionales. Hay artículos suyos en muchos periódicos de América y España. No se les ha recopilado. Pero de lo que de él se guarda, hay material bastante para llamarlo el padre de nuestra vida internacional, de su estudio y de su jurisprudencia.

NOMBRAMIENTO DE OFICIAL MAYOR DEL  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

(Archivo de Sergio Fernández Larraín)

Santiago. 31 de Junio de 1834.

Yo

Deciendo convocar el empleo de oficial mayor del Gobernamiento de Relaciones Exteriores, y concurredo en D. José Góndres O'Dol, oficial mayor auxiliar del Ministerio de Hacienda, las aptitudes y demás cualidades que se requieren para el mejor desempeño de dicho empleo, en su concurso, con el mismo sueldo de dos mil pesos anuales que actualmente goza. Refiéndese y tomanse razón de este decreto, que le servirá de suficiente título.

Santiago y Julio 2/34  
F. Góndres  
Recibido.

Joaquín Gómez.

Rengíto

Hecho en 150 del Libro de Fáctas 126  
Cor. 1.º del P.º: Julio 4.º de 1834 = 3

Manuel Gómez

Se tomó examen en este Oficio, el 8<sup>to</sup>. del Libro de Fáctas, el 1.º de Julio de 1834

F. Góndres  
muy capacitado

Nicolas Vitoriano

52%